ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION CAFE COMPCAFE S.A. CELEBRADA EL DIA 28 ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciseis, a las diez horas en el local de la compañía CORPORACION CAFE COMPCAFE S.A. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de los siguientes personas:

CAIZEDO SANTILLAN JORGE ERNALDO, con sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y nueve votos totales.

MAGUANA CEDEÑO ROMALDO ANDRES, por sus propios derechos, propietario de una acción, ordinaria, nominativa de un dólar de los estados unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano. Lo que le da derecho a un voto.

La presente junta general se reunió de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, esto es presentándose del requisito de convocatoria previa por la prensa, que encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de setecientos dólares, dividido en setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el orden del día que constituye el orden del día y que es:

1.- Conocer la aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2015

Preside la junta el presidente ad-hoc Sr. MAGUANA CEDEÑO ROMALDO ANDRES y como secretario el señor gerente general-liquidador CAIZEDO SANTILLAN JORGE ERNALDO, quienes de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalar la junta general extraordinaria y constatan el quorum reglamentario, el presidente ad-hoc Sr. MAGUANA CEDEÑO ROMALDO ANDRES en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo noventa y nueve de la ley de compañías pregunta que por secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para luego una vez concretada el nombramiento de esta acta y escrutinio notarial de la misma.

Se transfiere como la palabra al secretario gerente general-liquidador CAIZEDO SANTILLAN JORGE ERNALDO de la compañía Sr. JORGE ERNALDO CAIZEDO MONTOYA quien manifiesta:

1.- Que se encuentra la aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2015 y así cumplir con el prescripción de aplicación obligatoria de la superintendencia de compañías del usuario por ser el organismo regulador de la compañía CORPORACION CAFE COMPCAFE S.A., a que se refiere y constatamos en la sala la asamblea.

Con anterioridad, resultan aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2015, asentar al secretario-gerente general-liquidador CAIZEDO SANTILLAN JORGE MAGUANA para remitir la respectiva acta, y firma a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso esta la elaboración de la presente acta, hasta la cual se remonta la sesión.

Se lee el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente -Liquidador CAIZEDO SANTILLAN JORGE ERNALDO y Presidente Ad-HOC Sr. MAGUANA CEDEÑO ROMALDO ANDRES. CAIZEDO SANTILLAN, accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario, Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciseis.

CAIZEDO SANTILLAN JORGE ERNALDO
Gerente General-Liquidador
Secretario

MAGUANA CEDEÑO ROMALDO ANDRES, CAIZEDO SANTILLAN
Presidente Ad-HOC
ACCIONISTA